

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5031 *Resolución de 8 de mayo de 2020, del Ayuntamiento de Motril (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», número 69, de 24 de abril de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

– Dos plazas de Bombero/a y cinco plazas de Bombero/a-Conductor/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicios Extinción de Incendios, escala Básica, grupo clasificación profesional C, subgrupo C 1, correspondientes a las Ofertas de Empleo Público de los ejercicios 2018 y 2019, personal nuevo ingreso, mediante el sistema de oposición libre.

Igualmente se ha publicado fe de erratas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 71, de fecha 29 de abril de 2020.

Se ha publicado un extracto de las bases en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 85, de fecha 6 de mayo de 2020.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y/o en el Tablón de anuncios de la Corporación.

Motril, 8 de mayo de 2020.–La Alcaldesa, Luisa María García Chamorro.